

## Anexo No. 2.

### CUADRO *comparativo de los Productos de las Rentas Municipales, entre los años de 1904 y 1905.*

TITULO DE LOS RAMOS.	Recaudación en		Diferencia en favor de	
	1904.	1905.	1904.	1905.
Bailes y Diversiones Públicas .....	5,957 15	5,640 80	316 35	" 50
Billares y Boliches .....	974 "	1,709 50	" "	735 50
Bicicletas .....	550 55	348 81	201 74	" "
Bienes Mostrencos .....	152 60	40 93	111 67	" "
Cementerios .....	1,039 50	1,064 50	" "	25 "
Certificados .....	741 "	892 "	" "	151 "
Comerciantes Ambulantes .....	925 "	700 "	225 "	" "
Degüellos .....	57,887 41	57,726 10	161 31	" "
Demacías de Casas de Empeño y Decomisos...	579 04	438 44	140 60	" "
Dispensa de Publicaciones .....	320 50	308 "	12 50	" "
Donativos para la Instrucción Primaria...	88 50	729 60	" "	641 10
Expendios de leche fijos y ambulantes...	5,726 "	6,266 "	" "	540 "
Fiel Contraste .....	618 40	445 80	172 60	" "
Hoteles, Fondas y Casas de Huéspedes ...	1,641 "	1,751 "	" "	110 "
Inspección de Sanidad .....	4 448 "	4,787 "	" "	339 "
Impuesto á Ventas .....	105,093 39	113,450 59	" "	8,357 20
Juegos no prohibidos .....	4,900 50	5,111 25	" "	210 75
Licores y Tabacos .....	35,511 46	40,295 32	" "	4,783 86
Loterías, Venta de Billetes de Lotería y Rifas ..	194 82	195 12	" "	30 "
Mercado Colón .....	2,294 28	1,093 60	1,200 68	" "
Multas .....	19,939 20	18,016 07	1,923 13	" "
Neverías y Panaderías .....	882 "	789 "	93 "	" "
Productos Municipales .....	2,109 40	1,946 30	163 10	" "
Pisos en fracciones que no exceden de 25 cts...	16,438 67	26,038 65	" "	9,599 98
Registro de Perros .....	8 "	2 "	6 "	" "
Rentas de Bienes Propios .....	5,796 65	9,156 97	" "	3,360 32
Reintegros .....	4,235 64	8,242 44	" "	4,006 80
Rezagos .....	2,932 90	1,939 29	993 61	" "
Tenerías .....	70 "	132 "	" "	62 "
Traslación de Dominio .....	7,003 35	11,612 80	" "	4,609 45
Venta de terrenos sepulcrales .....	1,016 11	693 38	322 73	" "
Venta de Bienes Propios .....	1,217 "	785 "	432 "	" "
Vendutas .....	1,344 86	855 05	489 81	" "
Vehículos .....	12,123 "	13,057 50	" "	934 50
SUMA .....	\$ 304,759 88	\$ 336,260 81	\$ 6,965 83	\$ 38,466 76

COMPROBACION.					
Produjeron los Impuestos Municipales en el año de 1904	Id.	Id.	Id.	Id.	1905
					\$ 304,759 88
					\$ 336,260 81
Valor de las diferencias en favor del año de 1904 . . .					\$ 6,965 83
Id.	"	Id.	Id.	1905 . . .	\$ 38,466 76
					\$ 31,500 93

Monterrey, Diciembre 31 de 1905.

E. T. M.

V° B°

*Arturo C. Lenteno.*

EL COMISIONADO DE HACIENDA,

*Ignacio Morelos Taragoza (hijo.)*



## Anexo No. 3.

Informe rendido al R. Ayuntamiento de esta Capital por el Comisionado de Instrucción Primaria.

Año escolar que comprende desde el 1<sup>o</sup> de Septiembre de 1904, hasta el 31 de Agosto de 1905.



El número de las escuelas oficiales que actualmente atiende el Municipio, es de 31: 19 están en la cabecera y 12 en las Haciendas de su jurisdicción.

De las escuelas de la cabecera, 8 son de primera clase, (4 para niños y 4 para niñas) 7 de 2<sup>a</sup> clase, 2 para adultos y 2 para adultas.

De las escuelas establecidas en las Haciendas, dos son de segunda clase (las de San Bernabé) y el resto de 3<sup>a</sup> y mixtas, con una Directora que atiende al mismo tiempo, unas veces, ó separadamente, otras, á los niños y á las niñas.

El número de los alumnos inscritos durante el año en las escuelas primarias, ascendió á 4,140 (2,000 niños y 2,140 niñas) con una asistencia media de 3,600 para los niños y 2,000 para las niñas.)

En los establecimientos de adultos se inscribieron 48 hombres y 50 mujeres, con una asistencia media de 37 y 42 respectivamente.

Formaron el Personal Docente de las mencionadas escuelas, 11 Directores, 20 Directoras y 78 ayudantes (27 hombres y 51 señoritas) lo que da un total de 109 empleados escolares, aparte de los tres que integran el Personal de la Inspección del Centro, los cuales son pagados, también, por el Tesoro Municipal.

Veinticuatro de los edificios que ocupan las escuelas, entre ellos los más importantes por su valor, pertenecen al Municipio, y por el resto se paga renta á los propietarios.

No fué necesario, en este año, erogar gastos para la construcción de ninguna obra formal y los pocos que se hicieron, con motivo de ligeras composturas, figuran entre los de la Obra Pública.

En lo que toca á enseres, libros de enseñanza y material escolar, todos los establecimientos estuvieron regularmente dotados.

Como en años anteriores, se puso en éste, especial cuidado en que los alumnos no carecieran del libro de lectura, por ser esta materia de suma importancia en el aprendizaje general.

De los demás libros se procuraron aquellos que, como la Historia, la Instrucción Cívica, la Moral, la Gramática, etc. son indispensables para la enseñanza, suprimiéndose, definitivamente, los de Aritmética y Geometría, y dejando para más adelante, los relativos á Ciencias Físicas y Naturales, por no haber aún, para esa asignatura, textos apropiados.

Los más importantes útiles de enseñanza, como pizarrines, pizarras, lápices, plumas, mapas geográficos, cajas de gis y de sólidos, ábacos etc., se dieron con relativa abundancia.

En muebles, enseres, útiles y libros gastó el Municipio, durante el año á que me refiero, la cantidad de \$509.25 cts.

La enseñanza, como siempre, fué impartida de conformidad con las disposiciones dictadas por la Dirección de Instrucción Primaria y con las instrucciones dadas por la Inspección, en las Conferencias organizadas semanariamente.

Los asuntos tratados en estas conferencias, fueron los siguientes:

Instrucciones para la enseñanza de la lectura-escritura en el primer año.

Materiales para la enseñanza de la Geometría, lecciones de Cosas, Ejercicios de Lenguaje y Aritmética en el 1er. año; y lecciones sobre las mismas materias y desarrollo completo de los programas de lecciones de cosas y Geografía en el 2º

Tercer año.

El Programa de Instrucción Cívica.

Instrucciones completas sobre la enseñanza de la Geometría y de la Aritmética.

Detalle del programa de lecciones de Cosas.

Para la enseñanza de la Moral y de la Historia, se distribuyeron, convenientemente, los materiales dados, para este objeto, por la Dirección General del Ramo.

La Geografía del Estado se enseñó, por medio de los apuntes escritos por el Profesor Abel José Ayala.

## Cuarto año.

Desarrollo completo del programa de Cosmografía y Moral.

Se dieron como cuarenta lecciones de Física.

Instrucciones completas para la enseñanza de la Aritmética.

## Quinto año.

Determinación del programa de Cosmografía, Instrucción Cívica y Gramática.

Veinte lecciones del programa de Gramática.

El éxito observado en los exámenes de las escuelas, fué, como en años anteriores, halagador, sobresaliendo en ésta, como en otras ocasiones, la Escuela Modelo, que ha respondido, grandemente, al objeto para que fué creada.

En cuanto á la disciplina, salvo rarísimos casos, de los que la Superior Autoridad Escolar tomó conocimiento, se conservó bajo el mismo régimen de orden que en años anteriores.

Los exámenes privados se verificaron durante la segunda quincena del mes de Mayo, y su resultado fué el siguiente:

Alumnos presentados . . . . . 3,868.

Aprobados . . . . . 3,205.

Terminaron la instrucción elemental 361.

Terminaron la instrucción superior...137.

Los exámenes públicos se verificaron del 19 de Junio al 19 de Julio en la cabecera, y de esta última fecha al 2 de Agosto, en las foráneas y nocturnas.

Se destinaron á estos actos, dos días en las escuelas de primera clase y uno en las de segunda.

La Fiesta Escolar se verificó el día 27 de Julio, en la Alameda Porfirio Díaz, bajo el siguiente programa:

1° Obertura por la Orquesta  
2° Himno "A la Paz" por niños y niñas.  
3° "Oda" Recitación por el niño Francisco Tamez.

4° "Día de Fiesta," coro por niñas.

## INTERMEDIO.

5° "La Prenda del Payador" recitación en coro por niños y niñas.

6° Pieza de música por niñas.

7° "Victor Hugo" Recitación por la niña Rosaura Herrera.

8° "Las Golondrinas", coreada por niñas.

9° Himno Nacional.

Los gastos del ramo están representados por las cifras siguientes:

Sueldo de profesores . . . . . \$31,668 50 cts.

Renta de locales . . . . . 288 00 cts

Muebles, enseres, útiles y libros 3 509.25 cts.

Exámenes y fiesta escolar . . . 461.16 cts.

Suma . . . . . 35,926,91 cts.

El valor de la propiedad escolar es el siguiente:

Muebles, enseres y útiles . . . \$19,708 50 cts.

Libros . . . . . 600 34 cts

Edificios . . . . . 88,701 00 cts.

Suma . . . . . \$109,009.84 cts.

Libertad y Constitución.

Monterrey, 6 de Diciembre de 1905.

El Comisionado de Instrucción

*Joel Poocha*

## ANEXO NO. 4.

Juzgado 2º Local Letrado.  
Monterrey, N. L., Méx.

Noticia que manifiesta el número de negocios civiles y criminales, despachados por este Juzgado, durante el año que hoy termina.

<i>Negocios Civiles.</i>		Despacha- des.	Pendien- tes.
Ordinarios verbales.....		44	60
Sumarios.....		28	36
Ejecutivos mercantiles.....		64	30
Ordinarios mercantiles.....		4	30
Ejecutivos civiles.....		11	5
Tercerías.....		2	„
Providencias precautorias.....		19	„
Incidentes.....		13	„
Dilgs. de reconocimiento de firma.....		2	„
Diligencias de consignación.....		2	4
Juicios testamentarios.....		3	2
Recursos de revocación.....		2	„
SUMA.....		194	167
Citas expedidas para negocios que se tra- tan en audiencia.....			2,560

<i>Negocios criminales.</i>		Despacha- dos.	Pendien- tes.
Lesiones.....		66	2
Robo.....		24	7
Abuso de confianza.....		5	3
Estafa.....		2	1
Amagos á mano armada.....		1	„
Interlocutorias.....		6	„
SUMA.....		104	13

Monterrey, Diciembre 31 de 1905.

Lit. León E. Aldape,  
Sup.

ANEXO NO. 5.

*Juzgado 3º Constitucional.  
Monterrey, N. L., Méx.*

*Estado que manifiesta el número de negocios civiles y criminales, despachados por este Juzgado, durante el año que hoy concluye, con expresión de los que quedan pendientes.*

<i>Negocios Civiles.</i>	Despachados.	Pendientes.
Verbales ordinarios.....	38	51
Verbales sumarios.....	13	55
Ejecutivos mercantiles.....	34	48
Ordinarios mercantiles.....	6	9
Tercerías.....	2	2
Providencias precautorias.....	31	29
Intestados.....	3	3
Incidentes.....	12	5
Dilgs. de reconocimiento de firma.....	3	15
Recursos de revocación.....	0	0
Ejecutivos civiles.....	1	4
Citas expedidas para negocios que se tra- tan en audiencia.....	5000	00
SUMA.....	5143	221

<i>Negocios criminales.</i>	Despachados.	Pendientes.
Lesiones.....	42	46
Robo.....	24	1
Abuso de confianza.....	10	4
Destrucción de la propiedad.....	1	0
Interlocutorias.....	12	0
SUMA.....	89	51

Monterrey, Diciembre 31 de 1905.

Lic. L. Treviño

Juez Sup.



